



Diagnóstico POAIV 2023

¡Bienvenido! Este es el formulario de evaluación con carácter diagnóstico del sector educativo y del estado de la función de Inspección y Vigilancia con fines de Control -IVC- de su ETC.

BLOQUE 1. Información General del Sector.

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA *

- ☐ Amazonas
- ☐ Antioquia
- ☐ Apartadó
- ☐ Arauca
- ☐ Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- ☐ Armenia
- ☐ Atlántico
- ☐ Barrancabermeja
- ☐ Barranquilla
- ☐ Bello
- ☐ Bogotá, D.C.
- ☐ Bolívar
- ☐ Boyacá
- ☐ Bucaramanga
- ☐ Buenaventura
- ☐ Caldas
- ☐ Cali

- ☐ Caquetá
- ☐ Cartagena de Indias
- ☐ Cartago
- ☐ Casanare
- ☐ Cauca
- ☐ Cesar
- ☐ Chía
- ☐ Chocó
- ☐ Ciénaga
- ☐ Córdoba
- ☐ Cúcuta
- ☐ Cundinamarca
- ☐ Dosquebradas
- ☐ Duitama
- ☐ Envigado
- ☐ Facatativá
- ☐ Florencia
- ☐ Floridablanca
- ☐ Funza
- ☐ Fusagasugá

- ☐ Girardot
- ☐ Girón
- ☐ Guadalajara de Buga
- ☐ Guainía
- ☐ Guaviare
- ☐ Huila
- ☐ Ibagué
- ☐ Ipiales
- ☐ Itagüí
- ☐ Jamundí
- ☐ La Estrella
- ☐ La Guajira
- ☒ Lorica
- ☐ Magangué
- ☐ Magdalena
- ☐ Maicao
- ☐ Malambo
- ☐ Manizales
- ☐ Medellín
- ☐ Meta

- ☐ Montería
- ☐ Mosquera
- ☐ Nariño
- ☐ Neiva
- ☐ Norte de Santander
- ☐ Palmira
- ☐ Pasto
- ☐ Pereira
- ☐ Piedecuesta
- ☐ Pitalito
- ☐ Popayán
- ☐ Putumayo
- ☐ Quibdó
- ☐ Quindío
- ☐ Riohacha
- ☐ Rionegro
- ☐ Risaralda
- ☐ Sabaneta
- ☐ Sahagún
- ☐ San Andrés de Tumaco

- ☐ Santa Marta
- ☐ Santander
- ☐ Sincelejo
- ☐ Soacha
- ☐ Sogamoso
- ☐ Soledad
- ☐ Sucre
- ☐ Tolima
- ☐ Tuluá
- ☐ Tunja
- ☐ Turbo
- ☐ Uribia
- ☐ Valle del Cauca
- ☐ Valledupar
- ☐ Vaupés
- ☐ Vichada
- ☐ Villavicencio
- ☐ Yopal
- ☐ Yumbo
- ☐ Zipaquirá

2

¿El Equipo encargado de la formulación del POAIV 2023 hizo un análisis de la situación general del Sector Educativo en el departamento, distrito o municipio, respectivo? Describa la metodología del trabajo realizado. *

El comité interdisciplinario de Inspección y Vigilancia se reunió el 21 de febrero del año 2023, con la finalidad de identificar y analizar las situaciones a intervenir en esta vigencia en el Sector educación en el Municipio de Santa Cruz de Lorica, para que se presente una mejora en relación al acceso, permanencia y calidad en el sector educativo

Una vez socializado las orientaciones emitidas por el Ministerio en cuanto a la formulación del POAIV 2023, en la reunión del Comité Interdisciplinario de Inspección y vigilancia se realizó un análisis de las situaciones a intervenir desde el Sector Educativo en el Municipio de Santa Cruz de

3

Indique tres (3) situaciones relacionadas con la prestación del servicio educativo que la ETC haya priorizado para resolver durante la presente vigencia. *

Una vez analizado la información de la Entidad Territorial, se identificó las siguientes situaciones que tienen un impacto significativo en el sector educativo, razón por la cual el comité Interdisciplinario de inspección y vigilancia decidieron su priorización, para que sean intervenidas presente sus mejoras.

- La deserción escolar, debido al aumento en los últimos años
- Los resultados de las pruebas saber, debido a que la ETC Lorica y los establecimientos oficiales del municipio presentan un promedio inferior al de Colombia y muy inferior a los Establecimientos Educativos No Oficiales.
- Convivencia Escolar

Teniendo como base el balance general de las actuaciones adelantadas por la ETC en cumplimiento del POAIV 2022 indique si se reprogramaron actividades, que no fueron ejecutadas durante el año anterior, para la presente vigencia y señale a qué temática corresponden. *

El cumplimiento del POAIV para la vigencia 2022, se cumplió el 100%, por lo cual para la vigencia 2023 no se requiere reprogramación de actividades. Sin embargo, para el 2023, se programarán actividades que el año anterior no fueron programadas debido a la situación presentada por el invierno, generando una emergencia por lluvias presentadas en el municipio.

Diligencie la conformación del universo (cantidad) de prestadores del servicio educativo en su ETC de la siguiente manera: *

NIVEL EDUCATIVO / TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	EDUCACIÓN INICIAL	EPBM	ETDH	ADULTOS	I
Establecimientos Educativos Oficiales (No incluir ICBF, SENA)					
Establecimientos Educativos No Oficiales					

Nivel Educativo / Tipo de Establecimientos	EDUCACIÓN INICIAL	EPBM	ETDH	
ADULTOS INFORMAL				
Establecimientos Educativos Oficiales	31	27	0	8
0				
Establecimientos Educativos No Oficiales	19	17	26	2
--				

Si su ETC no posee el registro de los prestadores de servicios de Educación Informal, explique las razones. *

La Entidad posee registro de los Establecimientos Educativos que prestan el servicio en Educación Informal.

¿Cuáles fueron los indicadores de proceso propios del sector educativo se tuvieron en cuenta para la formulación del POAIV 2023? Explique el comportamiento de estos indicadores durante la última vigencia evaluada e indique la fuente de información. *

El Comité interdisciplinario de inspección y vigilancia realizó un análisis a los indicadores de:

- Cobertura Neta. en el nivel de educación media es el más bajo de todos los niveles, las razones pueden estar asociadas a la deserción del sistema educativa y a factores sociales como desplazamiento entre municipios, la situación socioeconómica de las familias (desempleo), inseguridad producida por grupos al margen de la ley, accesibilidad al servicio (mal estado de las vías y dispersión poblacional), falta conectividad y acceso a productos tecnológicos, venta de alucinógenos y embarazos a temprana edad, conllevando a que se produzca un cambio constante en la matrícula oficial.
 - Cobertura Bruta, Se evidencia un fenómeno de extraedad originado por la repitencia escolar, dificultades en el aprendizaje o problemas emocionales que afectan el curso académico del menor y problemas sociales como el desplazamiento, la falta de escuelas en zonas alejadas, problemas económicos, entre otras situaciones, algunos niños no ingresan en el momento indicado al sistema educativo.
 - Tasa de Deserción, el nivel más alto de la deserción en secundaria, también se calculó por Establecimientos Educativos y por niveles, identificándose aquellos Establecimientos Educativos que presentaron una deserción mayor del 3%
 - Resultados de las pruebas Saber: se visualiza un ligero aumento en los resultados, en la ETC se aprecia un aumento progresivo.
- se evidenció que dieciocho (18) de los veintiséis (26) Establecimiento Educativos subieron su promedio en el 2022 con relación al año anterior, lo que equivale a un 69,23%
- situaciones de convivencia Escolar: En la vigencia 2022, sólo se reportaron 4 quejas de convivencia escolar, 2 en zonas urbanas y 2 en zona rural, se debe fortalecer el manual de convivencia y los Comités de Convivencia Escolar.
 - Indicadores de Cobertura neta, bruta y tasa de deserción fuente anexo 6ª SIMAT y Censo Nacional de Población y Vivienda DANE (2018)

BLOQUE 2. Información General del área de Cobertura.

Detalle la matrícula oficial y no oficial atendida por la ETC durante la vigencia 2022 en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, según los registros del SIMAT y del SIPI, y su variación con respecto al año 2021. *

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				
	EDUCACIÓN INICIAL	VARIACIÓN %	EPBM	VARIACIÓN %	ADULTOS
Establecimientos Educativos Oficiales (No incluir ICBF, SENA)					
Establecimientos Educativos No Oficiales					

			NIVEL EDUCATIVO		
Educación Inicial		% de Variación	EPBM	% de Variación	Adultos
% de Variación					
Oficiales	N/A	N/A	-1159	-5,06%	315
33,37%					
No Oficiales	315	184,21%	782	28,93%	6
24,00%					

Se evidencia una disminución de la matrícula en los Establecimientos Educativos oficiales y la más alta en el nivel de básica y en la No Oficial hay un incremento significativo en los niveles de preescolar, básica y media, este incremento puede obedecer en la finalización de la alternancia

Mencione las estrategias implementadas por la ETC para mejorar los índices de acceso y permanencia escolar en los EE oficiales y su repercusión en las tasas de deserción y reprobación. *

En la vigencia 2022 se implementaron en el ente municipal dos estrategias de acceso y permanencia: alimentación escolar y familias en acción, la primera con cobertura del 100 % y la segunda del 53% para una población de 21752 estudiantes de 0 a 11 grado en jornadas: mañana, tarde y única.

Gracias a estas estrategias, la deserción muestra cifras bajas. Los reportes generados por el M.E.N. indican una tasa de deserción del 4,21%. Y de acuerdo a los datos del área de cobertura 1402 estudiantes de 0 a 11 grado reprobaban en la vigencia 2022

Evalúe el desempeño registrado el año anterior en la ejecución de las estrategias de acceso y de permanencia implementadas por la ETC – Ejemplos: Ampliación de cupos, PAE, Transporte Escolar, etcétera *

Estrategias de acceso y permanencia	Cobertura	Observación
ALIMENTACION ESCOLAR a 11° de los 31 E.E.	100%	Se beneficiaron todos los estudiantes de 0° del Ente Municipal. Matrícula 21.752
FAMILIAS EN ACCION 11°. Tomando como 53%.	53%.	Se beneficiaron 11.500 estudiantes de 0° a base la matrícula de 21.752 que equivale al
TRANSPORTE ESCOLAR	0%	No se implementó esta estrategia
DOTACION- TEXTOS	0%	No se implementó esta estrategia

BLOQUE 3. Información General del área de Calidad

Analice los resultados obtenidos por los EE pertenecientes a su ETC en las mediciones de calidad realizadas por el ICFES –Pruebas SABER 3, 5, 7 y 9- y su comportamiento frente al promedio nacional. *

Para el análisis de las pruebas externas del municipio, desde el área de calidad educativa los resultados consolidados constituyen un elemento de identificación de tendencias de comportamiento. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que durante los años 2020 y parte del 2021 la educación recibida por los niños y jóvenes fue en gran parte remota, debido al manejo del COVID19, se consideró pertinente construir una matriz de seguimiento de los resultados de las pruebas saber 11, de los últimos seis años.

En coherencia, se presentan información en gráficas de los resultados de las pruebas externas del 2017 al 2022. En primer lugar, para observar los promedios generales prepandemia y, en segundo lugar, para determinar el impacto de la educación remota de los últimos dos años, así como la velocidad de recuperación del municipio en el desempeño de las pruebas externas. A continuación, se presentan dos gráficas de promedio general y posteriormente los resultados de cada una de las áreas evaluadas: lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y ciudadanas e inglés.

Comportamiento de los resultados de las pruebas saber 11 últimos seis años

El promedio de la ETC Lorica y los establecimientos oficiales del municipio presentan un promedio inferior al de Colombia con 20 y 27 puntos respectivamente, la segunda circunstancia, se manifiesta en que los establecimientos privados están por encima del promedio nacional y municipal, evidenciándose una marcada brecha entre la educación privada que generalmente pertenecen a la categoría social CG3, la diferencia entre la educación privada y los establecimientos oficiales del municipio es de 70 puntos.

En Colombia se evidenció para el año 2021 una tendencia de disminución en el promedio general de las pruebas saber. Para el caso del promedio del municipio, en los últimos tres años no ha manifestado cambios significativos, disminuyó cinco puntos, luego volvió a niveles prepandemia, a pesar de educación remota durante el año 2020 y 2021. Sin embargo, es evidente que el promedio general municipal está por debajo del nacional con una diferencia de 20 puntos. Es importante mencionar que, aunque para el año 2022, se evidencia a nivel general un repunte positivo en el promedio de las pruebas generales, la brecha entre los establecimientos oficiales, el promedio municipal y su distancia con el promedio nacional se mantiene con una diferencia de 23 y 27 respectivamente para el año 2023.

Se puede observar una leve tendencia de mejoramiento para casi todos los grupos de referencia del 2021 al 2022, a excepción de los EE oficiales urbanos de Lorica quienes presentaron una disminución de 3 puntos en el promedio general.

El aumento de la ETC lorica fue de 8 puntos; los EE de GC1 fue de 4 puntos; grupo GC2 y GC3 fue de 9 y 14 puntos respectivamente, para los privados 18 puntos y el promedio general nacional con 4 puntos de incremento.

En coherencia con la gráfica anterior, se observa que los establecimientos educativos de Lorica se encuentran por debajo del promedio nacional, los EE rurales están por debajo de promedio municipal, contrario a los establecimientos privados que generalmente corresponden a la caracterización socioeconómica GC3 están por encima del promedio municipal y nacional. Lo cual ratifica que las diferentes condiciones de los contextos educativos influyen en el desarrollo de competencias y aprendizajes de los estudiantes con marcadas brechas sociales especialmente en entornos rurales.

¿Cómo se clasificaron las IE de su ETC en la evaluación de Pruebas SABER 11 realizada por el ICFES? *

Nombre del Establecimiento Educativo Índice Total	SECTOR	Año	Clasificación
COL. CENTRAL MILITAR ALMIRANTE COLON 0.6731	NO OFICIAL	2022	B
COLEGIO EL ENCANTO 0.8145	NO OFICIAL	2022	A+
ESCUELA NORMAL SANTA TERESITA 0.7571	NO OFICIAL	2022	A
IE ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA 0.6283	OFICIAL	2022	C
IE ANTONIO SANCHEZ GUTIERREZ 0.5954	OFICIAL	2022	D
IE CANDELARIA HACIENDA 0.5676	OFICIAL	2022	D
IE CASTILLERAL 0.6121	OFICIAL	2022	D
IE COLEGIO EL CARITO 0.6353	OFICIAL	2022	C
IE DAVID SANCHEZ JULIAO 0.6026	OFICIAL	2022	D
IE EL CAMPANO DE LOS INDIOS 0.5298	OFICIAL	2022	D
IE EL LAZO 0.5457	OFICIAL	2022	D
IE EL REMOLINO 0.5771	OFICIAL	2022	D
IE EL RODEO 0.5465	OFICIAL	2022	D
IE EUGENIO SANCHEZ CARDENAS 0.6028	OFICIAL	2022	D
IE INSTITUTO TECNICO AGRICOLA 0.6362	OFICIAL	2022	C
IE JESUS DE NAZARETH 0.5839	OFICIAL	2022	D
IE JOSE ISABEL GONZALEZ 0.5262	OFICIAL	2022	D

¿Qué estrategias implementará la ETC para apoyar a las IE que se clasificaron en bajo nivel, en las pruebas SABER 11 aplicadas por el ICFES? *

La ETC programaron varias estrategias como son:

- Entrega de material didáctico para los grados 10 y 11
- Simulacro con los estudiantes de grado once y entrega de resultados a las Instituciones Educativas con el fin de ser analizadas en conjunto con rectoría, coordinación y Docentes
- Taller de socialización con las I.E. sobre histórico de resultados ICFES con el fin de trazar propuestas de reforzamiento en las diferentes áreas y elaborar planes de mejoramiento académico
- Realización talleres con los docentes de las diferentes áreas y coordinadores académicos con el fin de trabajar en conjunto planes de aula, planes de fortalecimiento académico

¿Qué acciones de seguimiento o de acompañamiento a los EE Oficiales se adelantarán en el marco del Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa -PAM- formulado por la ETC? *

- Acompañar a los establecimientos educativos oficiales y no oficiales para resignificar los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), entre ellos, los que cuenten con un enfoque diferencial y étnico.
- Fortalecer el trabajo pedagógico de los docentes, generando espacios de apertura a experiencias significativas, que participen en eventos local, nacional e internacional.
- Formular y ejecutar el Foro Educativo Municipal, como instrumento de articulación, armonización y visibilizarían de las políticas educativas.
- Implementación del día E en los establecimientos educativos como espacio para reflexionar sobre los resultados de pruebas externas y demás variables establecidas en el ISCE.
- Socializar los resultados de las pruebas externas en todos los EE y realizar acuerdos de mejoramiento de acuerdo a las deficiencias detectadas.
- Acompañamiento a los establecimientos educativos, impulsando la implementación de los proyectos transversales, dotando de herramientas pedagógicas para una formación integral de los estudiantes del sistema educativo municipal.
- Consolidar el programa Educación para Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.
- Potenciar y desarrollar las competencias afectivas y socioemocionales en los Orientadores, Directivos y Docentes.
- Crear espacios de intercambio de saberes (redes académicas) en los procesos de aprendizaje, para alcanzar la excelencia educativa.
- Capacitar 200 docentes en uso y apropiación pedagógica de las Tics.
- Garantizar y ampliar el acceso a internet de los establecimientos educativos del municipio

Cuántos EE Privados se encuentran clasificados en régimen controlado para la vigencia 2023. *

De los 19 establecimientos educativos privados que se encuentran en la ETC se encuentran actualmente 14 en régimen controlado.

¿Qué tipo de acompañamiento se ha previsto en el POAIV 2023 para los EE Privados clasificados en Régimen Controlado, que les permita salir de esta clasificación? *

Para el año 2023 se establecerá un cronograma de visita a aquellos Establecimientos Educativos Privados que a la fecha se encuentran en Régimen Controlado con el fin de realizar seguimiento a los planes de mejoramiento y así determinar si estos salen de la clasificación de Régimen Controlado o si ameritan cierre temporal

¿Qué acciones de apoyo a la ampliación de la jornada académica se adelantarán durante la vigencia 2023? *

Se realizarán visitas de acompañamiento para verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas y asistencias técnicas cuando lo requieran.

BLOQUE 4. Gestión Directiva y Estratégica de los EE

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento que registró la ETC en materia de rendición de cuentas por parte de los EE Oficiales? *

El nivel de cumplimiento de rendición de cuenta por parte de la EE Oficiales fue del 20%.

¿Qué acciones correctivas emprendió la ETC con relación a los EE Oficiales que no cumplieron el deber legal de rendir cuentas durante la vigencia 2022 o demostraron deficiencias en la gestión realizada? *

Desde el área financiera, las estrategias desarrolladas para implementar el seguimiento a las rendiciones de cuentas de los establecimientos educativos, fue estableciendo un cronograma para que se desarrollaran en el tiempo indicado, se les comunicaba mediante oficio y llamadas telefónicas, la obligatoriedad de la misma, en las cuales algunas cumplieron otras no.

¿Cuáles EE Oficiales han sido priorizados en el POAIV 2023 atendiendo las situaciones presuntamente irregulares que se identificaron en los informes de rendición de cuentas o en las quejas recibidas en años anteriores? *

En atención a las dificultades presentadas en la rendición de cuentas y cumplimiento de entrega de información, se han priorizado las IE El Rodeo, El Carito, Los Gómez, El Remolino, Las Camorras, La Unión, Lacides C. Bersal y Las Cruces.

¿La Secretaría de Educación ha documentado el trámite de las quejas y denuncias formuladas por la comunidad educativa ante la ETC, ante el MEN y/o ante los Organismos de Control, en contra de los EE? ¿Se ha dado respuesta oportuna y de fondo? ¿Cómo se clasifican las quejas y cuáles son las más recurrentes? *

La ciudadanía y/o la comunidad educativa interpone las quejas y/o denuncias a la Secretaría de Educación, las cuales se radican en el Sistema de Atención al Ciudadano- SAC.

El Operador del SAC las direcciona y asigna a Inspección y Vigilancia

El equipo de Inspección y Vigilancia, realiza el análisis de la queja y/o denuncia presentada y planifica su intervención.

El equipo de Inspección y vigilancia realiza investigación y seguimiento a la queja y denuncia presentada.

Si la queja o la denuncia presentada fue tramitada y no requiere compromisos de los intervinientes, se da por cerrada, en caso de que adquirieron compromisos se realiza seguimiento periódico

.....

¿Qué actividades de depuración, verificación y control sobre los registros realizados por los EE en los sistemas de información (DUE, EVI, SIMAT, SIET, SIFSE, C600, etcétera.) ha previsto ejecutar la ETC durante la vigencia 2023? *

SIET: Se han realizado actuaciones de cierre de aquellos Establecimientos Educativos que por una u otra razón lo requieran.

EVI: La Entidad realiza verificación a la información registrada por los Establecimientos Educativos no Oficiales, a través de visitas.

SIMAT

Se realiza auditoría a la información registrada por los Establecimientos Educativos, verificando

- Tiempo de retiros de estudiantes desde el mes de Noviembre de 2022 en la vigencia 2023
- Estudiantes matriculados con edad superior/inferior al grado correspondiente.
- Estudiantes matriculados con registro NES y nacionalidad colombiana.
- Estudiantes matriculados con tipo de documento de identidad desactualizado según su edad.
- Estudiantes matriculados con registro NES de nacionalidad venezolana en grado 11.
- Estudiantes matriculados con registro de dirección de residencia distinta a lugar de estudio.
- Estudiantes matriculados que son promovidos en un grado superior e inferior (intranual e interanual).
- Estudiantes matriculados que tengan su genero distinto a su nombre.

C600

- Asistencias técnicas en la rendición de información el formulario C600
- Registro de novedades en la plataforma DANE educación formal.
- Trabajo articulado y mesas de trabajo con los establecimientos educativos
- Identificar de sedes que se encuentran en deuda.
- Mantener relaciones de armonía y amplia comunicación con los encargados de rendir la información en el formulario C600 y así evitar colapsos generada por la concurrencia de conexiones.

SIMPADE

- Estudiantes no caracterizados como posible desertor por establecimiento educativo.
- Acudientes no caracterizados.

DUE

- Actualización de establecimientos educativos según modelo educativo, jornada y/ grado.
- Depuración de establecimientos educativos que no están ejecutándose (modelo educativo, jornada y/o grado) en la actual vigencia según acto administrativo.
- Revisión permanente para la sincronización con la plataforma SIMAT.

SIFSE

Se tiene previsto el seguimiento, verificación de la información reportada en la plataforma y la

Describa las actividades de seguimiento y de control al cumplimiento de la jornada laboral que realiza la ETC con relación a la planta de personal docente y directivo docente asignada a los EE Oficiales. *

- Se realizan visitas de acompañamiento a la jornada laboral por parte del área de inspección y vigilancia.
- Se realiza seguimiento a las novedades presentadas por los rectores y Directores rurales y se cita a descargos a los docentes que hayan tenido ausencias injustificadas durante el mes

¿Qué actividades de seguimiento y control adelantará la ETC para verificar la debida y oportuna conformación de las instancias de gobierno escolar en los EE? *

La ETC mediante la circular N.º 001 de 2023 da las orientaciones generales del año escolar 2023 , en el punto 3 se dan todas las indicaciones con relación al gobierno escolar, en la misma se sugiere un cronograma para la elección de personero y contralor estudiantil, además se dio a conocer el cronograma para la conformación de los distintos órganos que conforman el gobierno escolar, una vez cumplida las fechas límites para entrega de las actas , se iniciara la verificación y conformación de los mismos y en las visitas técnicas que se realizaran a las Instituciones Educativas se verificara la información enviada y se tiene programado la realización del encuentro de personeros y contralores estudiantiles con el fin de orientar las funciones y

BLOQUE 5. Convivencia Escolar.

¿Qué acciones de seguimiento a los mecanismos de activación de las rutas de atención a las situaciones de convivencia escolar Tipo I, Tipo II y Tipo III en los EE ha previsto la ETC? *

- Visita de acompañamiento en las instituciones educativas donde se han presentado los casos
- Acompañamiento interinstitucional a los diferentes casos de convivencia escolar.
- Alianza con los docentes psicorientadores como mediadores en las situaciones de convivencia escolar tipo I, tipo II y tipo III.
- Seguimiento desde la plataforma SIUCE

¿Qué acciones de verificación adelanta la ETC sobre los reportes de las situaciones Tipo II y Tipo III en el SIUCE? *

- Revisión de las actas del comité de convivencia escolar de los establecimientos educativos involucrados.
- Reunión con rectores y directores rurales para profundizar sobre el caso.

¿En qué estado se encuentra la ETC en materia de revisión, ajuste normativo y actualización de los manuales de convivencia de los diferentes EE? *

Los manuales de convivencia a la fecha se están resignificando y de acuerdo a la circular 001 de 02 de enero de 2023 deben radicarlo por el SAC de la Secretaría de Educación 31 de marzo de 2023.

¿Qué acciones ha previsto realizar la ETC para verificar la conformación y el debido funcionamiento de los Comités de Convivencia Escolar? *

La Secretaría de Educación emitió la circular 001 de 02 de enero de 2023, para realizar las actividades de gobierno escolar y el 24 de marzo de 2023 todos los establecimientos educativos deben reportar a través del SAC la conformación del Comité de Convivencia Escolar

Bloque 6. Criterios de Priorización de los EE en el POAIV

¿Se priorizaron EE Oficiales y No Oficiales para verificar –específicamente- las condiciones que ofrecen en materia de infraestructura, dotación, accesibilidad y disponibilidad de servicios públicos para la prestación del servicio educativo? *

☐ SI

☐ NO

☒ La ETC ha realizado el Cronograma de visitas para la vigencia 2023 a establecimientos educativos oficiales y no oficiales adscritos a la Secretaría de Educación del Municipio de Santa Cruz de Lorica, con el fin de verificar las condiciones en las que se encuentran cada uno de los espacios que conforman su infraestructura educativa.

30

¿La ETC priorizó Los Establecimientos Educativos Oficiales que se encuentran en proceso de ampliar la jornada? *

- ☐ SI
- ☒ NO
- ☐ Otras

31

¿La ETC priorizó los Establecimientos Educativos que hayan obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año lectivo? *

- ☒ SI
- ☐ NO
- ☐ Otras

¿La ETC priorizó los Establecimientos de ETDH que no han sido objeto de visitas de control durante los dos últimos años o que obtuvieron su licencia de funcionamiento en el último año? *

☐ SI

☐ NO

☒ Durante los últimos dos años se le han realizado visitas de control al 100% de los Establecimientos ETDH. Los que obtuvieron licencia de funcionamiento en el último año fueron: - Instituto Creamos LH - Instituto Cededsur, Instituto JC Tractores

¿La ETC priorizó los establecimientos de educación para jóvenes y adultos que - presuntamente- vienen operando sin el lleno de los requisitos legales exigidos para su funcionamiento y particularmente, los que ofrecen programas de terminación del bachillerato en tiempos fijados por fuera del marco legal vigente? *

☐ SI

☐ NO

Los Establecimientos Educativos legalmente creados por la ETC no presentan inconvenientes e ilegalidad en su operación. Sin embargo, se han detectado algunos EE legalizados en otros ☒ Departamentos o ETC que buscan brindar educación adulta en el municipio sin contar con la legalidad, por lo que la Secretaría de Educación ha realizado el seguimiento de estos para seguir los trámites concernientes

¿La ETC priorizó los Establecimientos Educativos con reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación? *

☐ SI

☐ NO

☒ Actualmente en la ETC de Santa Cruz de Lorica existe suficiencia en cupos educativos, debido a se tiene la capacidad de atención a la demanda educativa actual, los casos existentes de negación de cupos educativos son directamente relacionados con faltas de disciplina que atentan en lo establecido en el manual de convivencia. Estas faltas al manual de convivencia se presentan en las instituciones de la zona urbana, desde la secretaria de educación se gestionan los cupos relacionados a esta situación en donde se busca velar por el derecho de la educación, en caso de negación de cupo se realiza una concertación con la institución educativa y se levantan compromisos por parte de los involucrados con la finalidad de cumplir con el derecho y deber del estudiante. En este orden de ideas si se tiene identificadas las instituciones con esta condición expuesta anteriormente

¿La ETC priorizó los EE privados sobre los cuales se han recibido quejas por la presunta violación al régimen establecido para la fijación de los costos educativos y/o para la adopción de las listas de útiles, textos, materiales y uniformes escolares? *

☐ SI

☐ NO

☒ Durante la vigencia 2022 no se recibieron quejas sobre costos excesivos o violaciones a las tarifas y costos educativos aprobados por la Secretaría de Educación.

¿La ETC priorizó a los prestadores de Educación Inicial que -presuntamente- no cumplen los lineamientos técnicos establecidos para operar en este nivel? *

☐ SI

☐ NO

☒ La Secretaria de Educación de Santa Cruz de Lorica, el Ministerio de Educación Nacional y la Fundación Plan durante la vigencia 2022 se adelantaron procesos de formación y asistencia técnicas sobre las condiciones de calidad para el fortalecimiento de la gestión de la oferta de educación inicial, por lo cual se ha realizado planes de trabajo y fortalecimiento para identificar durante la vigencia 2023 aquellos establecimientos que presuntamente no cumplan y fortalecer la prestación del servicio.

¿La ETC ha previsto la realización de actividades de búsqueda activa y de control sobre la oferta de servicios educativos en modalidad virtual en los niveles en que ésta no se encuentra permitida? *

☐ SI

☐ NO

☒ La ETC realiza actividades de búsqueda activa y control sobre la oferta educativa en modalidad virtual, en la actualidad en la entidad territorial está funcionando un Instituto Técnico con su respectiva legalidad y es el Instituto Sabernet.

¿La ETC priorizó a los prestadores del servicio educativo que no han implementado las acciones preventivas frente a situaciones de violencia sexual en el entorno escolar, en el marco de lo previsto en la Directiva Ministerial #1 del 4 de marzo de 2022? *

- ☐ SI
- ☒ NO
- ☐ Otras

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms |

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial.

| [Términos de uso](#)